



# Asociación Canales de Maipo

Asociación canales: Espejo, Calera, Santa Cruz, San Vicente, Ochagavía

211/2017

PIRQUE, julio 12 de 2017.

Señor(a) Asociado(a)  
PRESENTE

Estimado Asociado:

Junto con saludar a usted, como todos los años, enviamos un resumen con los principales temas relacionados a la Asociación.

Con fecha 23 de junio último, se realizó la Junta General de las Asociaciones Espejo, Calera, Santa Cruz, San Vicente y Ochagavía, donde se aprobó la cuenta resumen de la Junta General del año pasado, el balance consolidado 2016 y presupuesto 2017. Se presentó un resumen gráfico de la limpia y obras en la red de canales y bocatoma de la temporada pasada, además de los principales proyectos diseñados, revisados y ejecutados, por el Departamento de Ingeniería.

A la vez se presentó en forma gráfica, un resumen de la disponibilidad y suministro de agua para la temporada 2016-2017. También un resumen del proceso seguido en el Congreso Nacional y de la campaña comunicacional, esta última desarrollada por la Asociación y otras organizaciones, a través de la Confederación de Canalistas de Chile, todo relacionado a las modificaciones al Código de Aguas y reforma constitucional. Campaña que se seguirá trabajando durante el presente año, con el propósito de lograr modificaciones que sean un aporte y que no afecten los derechos de agua, su propiedad y el riego en el futuro.

La Junta acordó que se evalúe un posible castigo a las cuotas morosas históricas incobrables y que se trabaje con una empresa externa, para el cobro de las cuentas morosas más conflictivas. Por último, se ratificó la composición del actual directorio y los respectivos poderes de administración.

Atendiendo el IPC acumulado en los últimos doce meses, la Junta de Asociados determinó reajustar la cuota de agua en un 2,3%, hasta la próxima reunión. Se mantiene el descuento del 15% por el pago dentro del plazo de vencimiento y la multa del 3% mensual para las cuotas atrasadas.

Cumpliendo con el proceso anual de cobranza, se adjunta aviso de cobro de la segunda cuota 2017.

Invitamos a Ud. a revisar nuestra página [www.asocanalesmaipo.cl](http://www.asocanalesmaipo.cl), en la cual encontrará la memoria 2016, Junta General 2017, reportajes, detalle suministro de agua y todo lo que actualmente está ocurriendo en la Asociación, en especial una ventana con toda la información respecto a la reforma al Código de Aguas y Constitucional. También se puede contactar a través de nuestro correo electrónico [asoc@asocanalesmaipo.cl](mailto:asoc@asocanalesmaipo.cl).

Saluda cordialmente,

Rafael León Bilbao  
**ADMINISTRADOR GENERAL**

RLB/lfv. / Archivo: 419/2016c – Cobranza.



ADMINISTRADORA CANALES DE MAIPO LTDA  
Servicios de Ingeniería - Legales

Virginia Subercaseaux 5946, Recinto El Clarillo, Pirque.  
Fono: 854 8124 – Fono Fax: 854 8130 – Casilla 589 San Bernardo.

[www.asocanalesmaipo.cl](http://www.asocanalesmaipo.cl)

Empresa Certificada ISO 9001/2008

